

Bogotá, 24 de septiembre de 2025

DENUNCIA PÚBLICA DE LAS ACCIONES ANTISINDICALES DEL COE Y LA UNI-AMÉRICAS EN COLOMBIA

El Sindicato Nacional de Trabajadores de las Organizaciones No Gubernamentales y Sociales, SINTRAONGS, denuncia ante la opinión pública nacional e internacional, las organizaciones defensoras de derechos humanos y la sociedad en general que el **Centro de Organización y Estrategia COE, representante en Colombia de la federación sindical internacional UNI-AMÉRICAS**, lleva a cabo una campaña de persecución antisindical y un deliberado deterioro de las condiciones laborales de sus trabajadores, así:

- Realiza despidos injustificados de trabajadores sindicalizados.
- Impone un incremento gradual de la carga laboral sin la debida compensación o evaluación.
- Desmejora sistemáticamente las condiciones laborales, generando un clima de zozobra e incertidumbre entre los trabajadores sindicalizados(as).
- Apela al miedo y al hostigamiento para promover renuncias motivadas y la desafiliación a SINTRAONGS.
- Reduce los recursos necesarios para el ejercicio de las funciones, precarizando la labor.
- Establece exigencias administrativas desproporcionadas que generan una presión innecesaria sobre el personal.
- Incumple con la Convención Colectiva de Trabajo, negando o dilatando permisos sindicales para que los trabajadores afiliados asistan a las actividades sindicales.
- No establece garantías mínimas en la primera etapa de negociación colectiva, queriendo además suprimir del equipo negociador del sindicato a un compañero, violando así la libertad y autonomía sindical.

Estas acciones configuran un ambiente de acoso laboral colectivo, buscando minar la moral de los trabajadores, afectar su salud y debilitar su capacidad de negociación, además, evidencian cómo UNI-AMÉRICAS y el COE, utilizan las mismas prácticas patronistas y colonizadoras de las empresas multinacionales a las que dicen oponerse.

No suficiente con esto, el COE, actualmente intenta levantar el fuero sindical del compañero DIEGO ALEJANDRO MORALES, mediante un proceso plagado de vicios e irregularidades que se enmarca en un patrón sistemático de acoso y persecución sindical, constituyendo una flagrante vulneración del derecho fundamental a la libertad sindical, consagrado en el Convenio 87 de la OIT; esto no es más que una maniobra patronal clásica de intimidación, para desincentivar la sindicalización, paradójicamente, todo al interior de dos organizaciones de naturaleza sindical.



316 5289988
juntanacional@sintraongs.org
Bogotá - Colombia

Resultan reprochables e inaceptables las graves acciones antisindicales emprendidas por **Sofía Espinoza como Coordinadora** y **Yuli Higuera, Jefa de Operaciones** del Centro de Organización y Estrategia COE, en contra de nuestro compañero Diego Alejandro Morales, Secretario de Juventudes de la subdirectiva **Sintraongs Medellín**, valiéndose de un proceso disciplinario sin sustento, buscando acallar las legítimas voces de quienes defienden los derechos laborales.

SINTRAONGS exige al COE y a UNI-AMÉRICAS:

El CESE INMEDIATO del proceso disciplinario viciado e injusto en contra del compañero **Diego Alejandro Morales**; el RESPETO ABSOLUTO a su fuero sindical y a la libertad sindical; la SUSPENSIÓN DE TODA forma de persecución, acoso y hostigamiento contra los trabajadores sindicalizados; el CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE OBJECCIÓN y la reorientación de su actuar hacia el diálogo respetuoso y de buena fe en la mesa de negociación colectiva, absteniéndose de acciones unilaterales que empeoran nuestras condiciones; GARANTÍAS MÍNIMAS y reapertura del proceso de negociación colectiva para la discusión del justo pliego de peticiones presentado en mayo.

SINTRAONGS no claudicará en la defensa de sus afiliados y afiliadas. No permitiremos que intenten silenciar nuestra voz o intimidarnos para encubrir el antisindicalismo.

¡Por el respeto a la libertad sindical y la dignidad de los trabajadores del COE y UNI- AMÉRICAS,

¡No a la persecución laboral y sindical!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

JUNTA DIRECTIVA MEDELLÍN

JUNTA DIRECTIVA BOGOTÁ



316 5289988
juntanacional@sintraongs.org
Bogotá - Colombia